

g. civil 1094/101 /

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1959.-

Núm. 1.429.-

APELLIDOS

NOMBRE

LOZANO

TOMAS

APODO

PEREZ

FILIACION .....

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR.-

5649, 5629, 5639

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales, conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento, del detenido TOMAS LOZANO PEREZ, vecino de esa localidad, antes y después de iniciado el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Huesel 1º de Mayo de 1939.-  
AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

P.D.

El Secretario de Orden Público.-

• Autoridades Locales.-

GUA CIVIL  
27 COMP<sup>a</sup> EXPEDICION<sup>a</sup>  
DESTACT<sup>o</sup> RIODEVA

6. V. 372

RECIBO SEÑOR:

1429

Cumplimentando su Superior escrito de la Secretaria de orden Público de ese Gobierno Civil, N<sup>o</sup> 5.649 en el que interesa informes del natural de esta localidad, TOMAS LOZANO PEREZ, natural de esta localidad, de 22 años de edad, hijo de Melchor y Eugenio, y de profesion labrador; tengo el honor de participar a V.E, que dicho individuo, desde antes del Movimiento pertenecia a la U.G.T, y durante este, a la C.N.T, siendo considerado de ideas avanzadas de izquierdas. En los primeros dias, hizo guardias con armas voluntariamente en el pueblo. Se incorporo, en los primeros meses, voluntario al Ejercito Rojo, y en Villet, donde se hallaba, y estaban detenidos varios de est pueblo, con bastante frecuencia, les recojia la comida que sus familiares les llevaban y se la comia.

Por estar complicado en un asesinato, cometido ene esta localidad el 4 de abril de 1.937, ha sido detenido por la Fuerza de est Destacamento el 19 del pasado mes de abril y entregado en la Prision Provincial de esta Provincia, a disposicion del Ilmo sr Auditor de guerra de la V Region Militar.

Dios-



guarde a V.E muchos años  
Riodeva 10 de mayo de 1.939  
Año de la Victoria  
El Jefe del Destacamento,

*Manuel Pardo*  
*Salme*

EXCMO SR: GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

TERUEL



1429  
 Cumplo en virtud de su decreto N.º 5629, ten-  
 go el honor de comunicar a V. D. que Tomás  
 Bogans Perey, de 38 años, natural de esta  
 villa, hijo de Melchor y Eugenia es de familia  
 republicana; marchó voluntario, por  
 sentir el ideal republicano, al ejército rojo;  
 se supone complicado en la muerte de  
 Emilio Gómez Romero, prohibiendo a  
 los familiares de este que fuesen a visi-  
 tarlo la noche que lo asesinaron; ip-  
 sorando este juzgado las causas de  
 su detención y lugar en que se halla  
 detenido.

Dios guarde a V. D. muchos años  
 Rioseco 2 Mayo 1937. Año de la Victoria



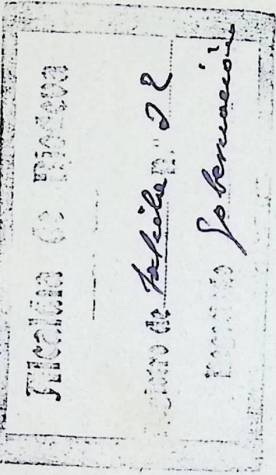
El Jefe Municipal  
 Manuel Peretz

Excmo. Sr. Gobernador Civil

*[Signature]*



1129



En contestacion a su escrito nº 5689, tengo el honor de comunicarle V. P. que don Tomás Bogans Pérez, natural de esta deudos B. a. n. hijo de Melchor y Juerguina, es de familia derechista; es de ideas extremistas, mucho voluntario al ejército rojo; está complicado en el asesinato de Emilio Jomey Romero; detiene la comida que llevaban a las personas de derechas que estaban presos en Vittel; la noche que asesinaron a Emilio Jomey quiso prohibir a las familias que fuesen a visitarle y acompañarlo en los últimos momentos.

Lo que comunico a V. P. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. P. muchos años

Tudela 5 mayo 1976. Sr. de la Victoria

El Alcalde

Manuel Perez



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Genel

